

dos por el primer Alcalde del Cabildo, don José Leal que en confesión reconoció, "que la petición de los cargos no fue hecha por el Cabildo, que él también firmó, pero cuando se dio cuenta de la falsedad y los crímenes de mi parte, declaré la verdad".

Que los injustos cargos contra mi defendido fueron hechos falsamente a nombre de todos los ciudadanos, porque el Cabildo no perdonaría que declarara ante el Virrey en México, en un pleito contra los reverendos padres misioneros, instado injustamente contra el Cabildo perdiendo éste el pleito, el Cabildo ha llamado desde entonces a mi defendido traidor intentando por todos los medios desterrarle de la Villa.

Antonio Rodríguez ha pedido en reiteradas sesiones del Cabildo, como Regidor que es, que se dé cuenta de los 11.000 pesos que vuestra merced, el Virrey, ha dado para la construcción de la Iglesia y los cuales Travieso había recibido en nombre del Cabildo, no dando nunca claras explicaciones por lo que había presentado varias peticiones de auditorías. Al propio tiempo Antonio Rodríguez ha hecho constar en acta que tenía pruebas que Álvarez Travieso había dispuesto de una suma importante de ese dinero sin haber iniciado la construcción de la Iglesia, por lo cual el Virrey pidió una auditoría judicial de esta Ciudad. Todo ello lo había expuesto, por escrito mi representado al Gobernador, el cual no se lo admitió, aunque sin embargo, sí admitió los cargos supuestos presentados por el Cabildo contra mi defendido, esto demuestra la coalición entre el Gobernador y su compadre Álvarez Travieso, contra mi representado.